

DECRETO 1964/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire al General de División don Carlos Sartorius y Diaz de Mendoza.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Carlos Sartorius y Diaz de Mendoza, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe de la Región Aérea de Levante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1965/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don José Avilés Bascuas.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don José Avilés Bascuas, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole segundo Jefe del Estado Mayor del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1966/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Enrique Jiménez Benamú.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Enrique Jiménez Benamú, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea Atlántica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1967/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don José Alvarez Pardo.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don José Alvarez Pardo, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, con antigüedad de la

citada fecha, nombrándole Jefe del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1968/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Francisco Mira Monerri.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Francisco Mira Monerri, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole segundo Jefe de la Región Aérea Pirenaica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1969/1962, de 8 de agosto, por el que se nombra Jefe de la Región Aérea Central al Teniente General del Ejército del Aire don Eduardo González-Gallarza Irigorri.

A propuesta del Ministro del Aire, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Jefe de la Región Aérea Central al Teniente General del Ejército del Aire don Eduardo González-Gallarza Irigorri, cesando como Jefe de la Región Aérea del Estrecho.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1970/1962, de 8 de agosto, por el que se nombra Jefe de la Región Aérea Pirenaica al Teniente General del Ejército del Aire don Antonio Sanz García-Veas.

A propuesta del Ministro del Aire, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Jefe de la Región Aérea Pirenaica al Teniente General del Ejército del Aire don Antonio Sanz García-Veas, cesando como Jefe de la Región Aérea de Levante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1971/1962, de 8 de agosto, por el que se nombra Jefe de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental al General de División del Ejército del Aire don Alfonso Carrillo Durán.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos,